



[www.fundacioncorinto.org](http://www.fundacioncorinto.org)  
[secretaria@fundacioncorinto.org](mailto:secretaria@fundacioncorinto.org)  
**Tel. 952 254 568**

Alameda de Capuchinos, 21  
29014 Málaga

## **NOTA INFORMATIVA**

Tras el comunicado emitido por esta entidad el pasado día 14 de marzo, informamos lo siguiente:

Atravesamos un momento crítico en nuestra ciudad y la adopción de medidas de profilaxis y prevención de riesgos constituye la prioridad absoluta.

Por ello, **conforme a lo previsto en el Decreto Gubernamental de estado de alarma actualmente vigente en España, el Economato de la Fundación Corinto ha quedado cerrado por período indefinido** a fin de evitar la propagación de la pandemia. Una decisión ciertamente muy dolorosa para nosotros, pero imprescindible para preservar la salud de nuestros voluntarios y beneficiarios.

La Fundación, a través de sus 30 cofradías y hermandades, ha contactado con todos y cada uno de los más de 200 beneficiarios que no pudieron realizar sus compras en este mes de marzo, ofreciéndoles varias opciones de ayuda a fin de prestarles en estos momentos una asistencia alternativa a la compra en el Economato.

Así, se han distribuido ayudas económicas que ya han recibido o van a recibir casi un centenar de familias, o bien se ha previsto la ampliación temporal de los carnés de compra en el Economato de aquellos beneficiarios que así lo han preferido por contar con apoyo familiar o con ayuda directa para productos básicos.

Con estas gestiones, ya realizadas, ha quedado garantizada la asistencia de un modo u otro al 100% de los beneficiarios del Economato en el presente mes de marzo.

En función del desarrollo de los acontecimientos y la dilatación del estado de alarma nacional, la Fundación irá adoptando las medidas que estén a su alcance para intentar ofrecer asistencia a sus beneficiarios en el próximo mes de abril.

Por último, y con el propósito de seguir prestando nuestra colaboración como recurso asistencial de nuestra ciudad, **la Fundación ha puesto a disposición de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Málaga, sus instalaciones, sede de la entidad y del Economato, por si fueran necesarias** para seguir atendiendo desde los Servicios Municipales a las personas más vulnerables durante el estado de alarma.

Agradecemos a todos nuestros beneficiarios su comprensión en estos momentos y aprovechamos para recalcar que la prioridad es la seguridad y la salud de todos; por ello, ***permanecemos todos en casa.***

Málaga, 17 de marzo de 2020